

CERTIFICADO CORE N°

MAT.: incremento en el Subtítulo 24.02 Iniciativas de Inversión por un monto de \$655.001.000.-.

ACUERDO N° 19 - 02

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, en su calidad de Ministro de Fe, certifica en conformidad a la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Los Lagos, en Sesión Ordinaria N°19 celebrada el día miércoles 09 de octubre de 2024, en dependencias del Salón Azul, Edificio Centro Administrativo Regional de la ciudad y comuna de Puerto Montt.

VISTO:

El Informe de la Comisión de Economía y Hacienda del Consejo Regional de Los Lagos en sesión plenaria, en atención a la exposición del Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional (S) del Gobierno Regional de Los Lagos.

La Propuesta del Sr. Gobernador Regional de Los Lagos.

ACUERDA:

Aprobar, por unanimidad, el incremento en el Subtítulo 31-03 Iniciativas de Inversión por un monto de \$655.001.000.-, y la reducción en el Subtítulo 33-01 Transferencias de Capital al Sector Privado por un monto de \$655.001.000.-, de acuerdo a la siguiente modificación presupuestaria.

PROGRAMA INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN DE LOS LAGOS

				<u>Miles de \$</u>	
<u>Subt</u>	<u>Item</u>	<u>SubA</u>	<u>Denominación</u>	<u>Incremento</u>	<u>Reducción</u>
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	655.001	
	02		Proyectos	655.001	
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		655.001
	01		Al Sector Privado		655.001
		434	UNIVERSIDAD SAN SEBASTIAN - Programa de Transferencia para el Fortalecimiento y Gestión de iniciativas sostenibles (40037025-0)		153.741
		439	CODESSER - Turismo Rural Región de Los Lagos (40046057-0)		413.117
		450	CODESSER - Recuperación Programas de Ferias (40044894-0)		57.584
		451	FUND. EMP. EUROCHILE - Fortalecer Reciclaje y Economía Circular (40044892-0)		30.559

El presente acuerdo ha sido adoptado por 19 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, Andrea Iturriaga H, Alexis Casanova C, Cristian López C, Ricardo Kuschel S, Cesar Negrón B, Patricia Rada S, Rodrigo Arismendi V, Cristian Vargas Y, Glenda Aicon A, Tito Gómez M, Manuel Rivera A, Francisco Cárcamo H, Nelson Águila S, Fernando Hernández T y Tamara Casanova R.

DE LO QUE DOY FE



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/5UCGTW-123>